



Montevideo, 10 de mayo de 2021

La **Confederación Sindical de trabajadoras y trabajadores de las Américas, (CSA)**, que representa a 55 millones de trabajadoras/es en el continente, ante las acciones violatorias a la Constitución en la República de El Salvador que el pasado 1ero de Mayo culminaron en la destitución de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Fiscal General de la República, manifiesta lo siguiente:

- I. Nuestra profunda preocupación y rechazo al ataque contra la democracia y la separación de poderes que deben caracterizar todo Estado Democrático, ejecutado por la Asamblea Legislativa de mayoría afín al presidente de la República, **Nayib Bukele**, que culminó en la remoción intempestiva de los Magistrados de la Corte Suprema y del Fiscal General sin que mediaran razones legales para hacerlo, lo que representa un ataque directo a la Constitución y a la independencia del Poder Judicial.
- II. Esta decisión representa un retroceso notorio en la consolidación del Estado de Derecho y constituye un ataque al proceso de democratización alcanzado luego del conflicto armado, así como al espíritu transformador de los Acuerdos de Paz, quedando también desprotegidos los derechos constitucionales de los salvadoreños.
- III. Denunciamos la escalada autoritaria conservadora, que se sirve de los instrumentos democráticos para socavar la soberanía popular e imponer un control sobre el conjunto de los poderes públicos, a fin de blindar su accionar contra los derechos de las mayorías ciudadanas e imponer formas de poder despóticas en favor de las minorías poderosas.
- IV. Exhortamos enfáticamente al gobierno y la Asamblea Legislativa de El Salvador, a reestablecer el orden constitucional alterado, para que el país continúe caminando por la vía democrática, en la que exista una verdadera separación de poderes y se garantice un Órgano Judicial independiente, como condición fundamental para asegurar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras;
- V. Hacemos el llamado a la clase trabajadora salvadoreña a estar pendientes del desarrollo del conflicto con alta objetividad y apegados al marco constitucional, a informar oportunamente a la comunidad internacional y pronunciarse por una pronta solución, que contribuya a contar con una justicia despolitizada e independiente.

La **CSA** manifiesta finalmente su convicción de que El Salvador debe continuar su camino de construcción del Estado democrático y constitucional de Derecho, de conformidad con los Acuerdos de Paz y basado en el máximo respeto a la independencia judicial y al derecho de sus ciudadanos a obtener el amparo y la protección de sus órganos jurisdiccionales. Reconociendo la soberanía de cada Estado, nos mantendremos vigilantes y en apoyo al proceso de recuperación y fortalecimiento de la democracia en El Salvador.

Atentamente,

Rafael Freire Neto
Secretario General